UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES MOVILIDAD SICUE 2022-2023
CASTILLA LA MANCHA	La Facultad de Medicina de Albacete, solo admitirá la movilidad a los alumnos de 4º y 5º curso para el curso 2022-23. De igual forma los alumnos de esta facultad podrán realizar movilidad en otras universidades únicamente en estos mismos cursos
GRANADA	Comunicado de la U. Granada: "Os escribo para comunicaros la decisión adoptada en la **Facultad de Medicina** de la Universidad de Granada, en relación a la realización del **rotatorio clínico de 6º curso** por estudiantes entrantes de movilidad nacional. Para el curso académico 2022/2023, pondremos a disposición del estudiantado del resto de universidades españolas con las que tengamos suscrito el correspondiente acuerdo, **cinco plazas** para la realización del rotatorio de 6º curso. Este límite trae causa en la falta de disponibilidad de plazas en numerosos servicios de nuestros hospitales con motivo de la pandemia y de las dificultades organizativas que ello ha conllevado a nuestra facultad. Como es una situación que esperamos pueda resolverse, el número de plazas ofertadas se revisará anualmente. En el caso de que el número total de estudiantes con plaza adjudicada en nuestro centro en la convocatoria, y que deseen realizar 6º curso, superasen las cinco plazas disponibles, la selección de entre los mismos se realizará por el Vicedecanato de Movilidad y Estudiantes, teniendo en cuenta el **criterio de reciprocidad y el principio de mérito y capacidad.** Es decir, se seleccionarán, de entre aquellos estudiantes con plaza adjudicada en la convocatoria y cuyos centros admitan recíprocamente a nuestros estudiantes en sus rotatorios clínicos, a los 5 estudiantes de mejor expediente académico. El criterio de reciprocidad se aplicará en todo caso, aunque haya disponibilidad de plazas. Las rotaciones clínicas se harán en centros hospitalarios y del Servicio Andaluz de Salud de Granada capital, pudiendo el estudiante por motivos personales o familiares, optar a otros centros u hospitales de la provincia de Granada, o en las ciudades de Jaén o Almería, en su caso. Además, los estudiantes deberán realizar el **curso completo**, junto con el **ECOE**, no así el Trabajo Fin de Grado, que deberán cursarlo en su universidad de origen."
ISLAS BALEARES	Comunicado de la Universidad: "Desde la Facultad de Medicina de la Universidad de las Islas Baleares nos comunican que debido a la falta de plazas disponibles no se podrán aceptar movilidades de alumnos para cursar la asignatura de 6º del Rotatorio en el grado de Medicina a partir del próximo curso 2022-23."